



**SOBRESEIMIENTO A FUNCIONARIO DE
SUMARIO ADMINISTRATIVO**

Nº 1068

/P2025

LAS CONDES, 11 ABR 2025

VISTOS:

1. El Ingreso N°1009 de fecha 19 de marzo de 2025, de Dirección Jurídica;
2. El Ingreso N°12026/2024 de fecha 19 de marzo de 2025, de Administradora Municipal;
3. El Informe N°000401 de fecha 18 de marzo de 2025, de Dirección Jurídica;
4. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3281 de fecha 29 de agosto de 2024, que instruyó Sumario Administrativo a don **Guillermo Wilson**;
5. La Vista del Fiscal de Fojas 310 a 323;
6. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024;
7. Lo establecido en el artículo 135 de la Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
8. Y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Ingreso N°12026/2024 de fecha 19 de marzo de 2025, de Administradora Municipal, se solicita dictar decreto que aprueba Sumario Administrativo y Sobreseimiento.
- Que, el Fiscal propone el sobreseimiento del Sumario Administrativo, por no haberse podido establecer la responsabilidad administrativa de don Guillermo Wilson, como consecuencia de la antigüedad de los hechos investigados (2021) y la falta de grabaciones de seguridad que pudiesen haber esclarecido dichos hechos.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, vista del Fiscal en el Sumario Administrativo ordenado incoar por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3281 de fecha 29 de agosto de 2024.
2. **SOBRESEÁSE**, al exfuncionario Señor **Guillermo Wilson Wilson**, del Sumario Administrativo ordenado instruir mediante el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3281 de fecha 29 de agosto de 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución

- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. de Recursos Humanos
- Fiscal